

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

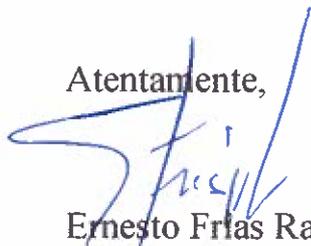
EXP: 25338

Ciudad.-

Estimados señores.

En cumplimiento a vuestras disposiciones, adjunto sirvase encontrar 1 ejemplar del informe de auditoría sobre los Estados Financieros de la compañía **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR C. LTDA.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

Atentamente,



Ernesto Frias Ramos
SC-RNAE-2-663

**COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR C. LTDA.
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

INDICE	Pág.
Informe de los Auditores Independientes	2 - 3
Estados de Situación	4 - 5
Estados de Resultados	6
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	7
Estados de Flujo de Efectivo	8 - 9
Notas a los Estados Financieros	10 - 25

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR C. LTDA.**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión.-

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR C. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 fueron examinados por otros auditores independientes cuyo informe de fecha 24 de febrero de 2017, fue emitido con salvedad.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR C. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2017, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión.-

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidades del Auditor para Auditoría de Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.-

La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad; y de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. La administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad de los auditores por la auditoría de los estados financieros.-

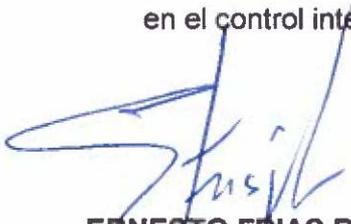
Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra

opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.
- Hemos comunicado a la gerencia, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.



ERNESTO FRIAS RAMOS
SC- RNAE-2-663
Marzo 13, 2018
Guayaquil-Ecuador

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR C. LTDA.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	16.913	54.907
Cuentas por cobrar	5	72.686	56.177
Cuentas por cobrar relacionadas	6	61.810	60.113
Impuestos por recuperar	11(a)	306.805	211.873
Inventarios	7	766.742	824.566
Pagos anticipados		2.088	2.004
Total activo corriente		1.227.044	1.209.640
Activo no corriente			
Planta, maquinaria y equipos, neto	8	278.093	21.297
Cuentas por cobrar relacionadas	6	60.708	60.708
Otros activos		9.492	16.662
Total activo no corriente		348.293	98.667
Total activo		1.575.337	1.308.307



Sr. Juan Eduardo Aguirre Román
PRESIDENTE



CPA. Francisco Martínez Arce
CONTADOR

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR C. LTDA.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	9	26.921	66.420
Documentos por pagar		1.870	1.308
Cuentas por pagar relacionadas	6	700.058	561.287
Beneficios a empleados corto plazo	10 (a)	52.325	47.431
Impuestos por pagar	11 (a)	23.220	38.068
Total pasivo corriente		<u>804.394</u>	<u>714.514</u>
Pasivo no corriente			
Beneficios a empleados largo plazo	10 (b)	636.283	525.331
Total pasivo no corriente		<u>636.283</u>	<u>525.331</u>
Total pasivo		<u>1.440.677</u>	<u>1.239.845</u>
Patrimonio			
Capital social	16	192.762	192.762
Reservas	17	127.152	127.152
Resultados Acumulados		(185.254)	(251.452)
Total patrimonio		<u>134.660</u>	<u>68.462</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>1.575.337</u>	<u>1.308.307</u>


Sr. Juan Eduardo Aguirre Román
PRESIDENTE


CPA. Francisco Martínez Arce
CONTADOR

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR C. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	NOTAS	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ventas		1.353.364	1.646.865
Costo de ventas	12	<u>1.267.165</u>	<u>1.224.497</u>
Utilidad bruta		<u>86.199</u>	<u>422.368</u>
Gastos de operación			
Gastos administrativos	13	260.736	325.220
Gastos financieros	14	1.616	1.383
Otros ingresos netos	15	<u>(3.432)</u>	<u>(2.644)</u>
		<u>258.920</u>	<u>323.959</u>
Utilidad (Pérdida) antes de participación de trabajadores		(172.721)	98.409
Participación a trabajadores	10	<u>-</u>	<u>14.761</u>
Utilidad (Pérdida) antes del impuesto a la renta		<u>(172.721)</u>	<u>83.648</u>
Impuesto (Pérdida) a la renta	11(c)	<u>8.356</u>	<u>15.817</u>
Utilidad (Pérdida) neta		<u>(181.077)</u>	<u>67.831</u>
Otros resultados integrales			
(Pérdidas) ganancias actuariales	10(b)	<u>(12.215)</u>	<u>-</u>
Utilidad (pérdida) neta y resultado integral		<u>(193.292)</u>	<u>67.831</u>


Sr. Juan Eduardo Aguirre Román
PRESIDENTE


CPA. Francisco Martínez Arce
CONTADOR

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR C. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017

	Reservas			Resultados Acumulados					Total patrimonio	
	Capital social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Total	Adopción NIFF	Reserva por valuación	Otros resultados integrales	Utilidades acumuladas		Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	192.762	74.674	45.695	120.369	(292.639)	-	-	(3.365)	(296.004)	17.127
Más (menos):										
Ajuste	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Apropiación reserva legal	-	6.783	-	6.783	-	-	-	(16.496)	(16.496)	(16.496)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	(6.783)	(6.783)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	192.762	81.457	45.695	127.152	(292.639)	-	-	41.187	(251.452)	68.462
Más (menos):										
revaluación activo fijo	-	-	-	-	-	259.490	-	-	-	259.490
Ajuste	-	-	-	-	-	-	(12.215)	-	(12.215)	(12.215)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	(181.077)	(181.077)	(181.077)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	192.762	81.457	45.695	127.152	(292.639)	259.490	(12.215)	(139.890)	(185.254)	134.660


Sr. Juan Eduardo Aguirre Román
PRESIDENTE


CPA Francisco Martínez Arce
CONTADOR

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integral de estos estados

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR C. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujo de efectivo de actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	1.295.432	1.638.745
Efectivo pagado a proveedores, gastos y empleados	(1.318.195)	(1.604.305)
Otros ingresos, Neto	3.432	2.644
Efectivo neto provisto (utilizado en) actividades de operación	<u>(19.331)</u>	<u>37.084</u>
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Compras de activos fijos, neto	(6.448)	(43.046)
Efectivo neto provisto (utilizado en) actividades de inversión	<u>(6.448)</u>	<u>(43.046)</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Ajustes al patrimonio	(12.215)	-
Efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>(12.215)</u>	<u>-</u>
Incremento neto en efectivo	(37.994)	(5.962)
Saldo al inicio del año	54.907	60.869
Saldoal final del año	<u>16.913</u>	<u>54.907</u>



Sr. Juan Eduardo Aguirre Román
PRESIDENTE



CPA. Francisco Martínez Arce
CONTADOR

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR C. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de Estados Unidos de America

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	(181.077)	67.831
Más:		
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto(utilizado) en actividades de operación:		
Provisión de cuentas incobrables	(27.662)	-
Depreciación	9.142	48.547
	<u>(18.520)</u>	<u>48.547</u>
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Cuentas por cobrar	70.788	23.710
Cuentas por cobrar relacionados	(61.332)	781
Impuestos por recuperar	(94.932)	(109.537)
Inventarios	57.824	(105.240)
Pagos anticipados	(84)	1.092
Otros activos no corrientes	7.170	(16.662)
Cuentas por pagar	(39.499)	(146.295)
Documentos por pagar	562	(45)
Cuentas por pagar relacionadas	138.771	220.814
Beneficios a empleados corto plazo	4.894	(3.554)
Impuestos por pagar	(14.848)	21.573
Beneficios a empleados largo plazo	110.952	34.069
	<u>180.266</u>	<u>(79.294)</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	<u><u>(19.331)</u></u>	<u><u>37.084</u></u>


Sr. Juan Eduardo Aguirre Román
PRESIDENTE


CPA. Francisco Martínez Arce
CONTADOR

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

Comercializador de Productos Copromar C. Ltda., (la Compañía) es una sociedad de responsabilidad limitada constituida en Ecuador, en la ciudad de Guayaquil el 7 de diciembre de 1981 e inscrita en el registro mercantil el 2 de abril de 1982. Su objeto principal consiste en la industria de artes gráficas, desarrollado de manera especial, las actividades de tipográficas, litografía, fotograbado, offset o cualquier medio existente relacionado con la impresión.

Operaciones.- Las instalaciones de la Compañía están ubicadas en Av. Carlos Luis Plaza Dañin y Av. Democracia en la ciudad de Guayaquil.

Mediante Resolución N° SENAE-DGN-2014-0255-RE del 2 de abril del 2014, el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (S.E.N.A.E) autoriza el funcionamiento de la instalación habitualmente bajo el Régimen de Admisión Temporal para el perfeccionamiento Activo a favor de la Compañía COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR C. LTDA., por el plazo de cinco años

Con fecha mayo 12 del 2016, la Secretaria Técnica de Drogas emite la Resolución SETED-ST-2016-020, mediante la cual expide el Reglamento para el Control de Sustancias Catalogadas como Sujetas a Fiscalización. La Compañía en cumplimiento al referido reglamento, cuenta con la calificación N° 09-1923-L para el manejo de alcohol isopropílico (IPA) por un cupo de 550Kg mismo que fue renovado con vencimiento en enero 31 de 2018.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el personal de la Compañía es 29 empleados, que se encuentra distribuidos entre área de producción y administrativa.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

(a) Base de presentación.-

Los estados financieros de la Compañía comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han

sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías; es la entidad encargada de su control y vigilancia.

(b) Moneda Funcional y Moneda de Presentación.-

Las partidas de los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos de América.

(c) Efectivo en caja y bancos.-

Corresponde al efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos, de entera disposición de la Compañía.

(d) Activos y pasivos financieros.-

Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.-** Corresponde a cuentas por cobrar comerciales con sus clientes por las ventas del giro del negocio; cuentas por cobrar empleados; anticipo a proveedores y otras cuentas por cobrar. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.
- **Cuentas por pagar.-** Corresponden a obligaciones de pago registradas al costo, por las negociaciones de compras de materia prima y suministros utilizados en proceso productivo, y de la recepción de servicios relacionados con la producción o profesionales. Se registran al valor nominal y no generan intereses.
- **Cuentas por cobrar relacionadas.-** Corresponde a préstamos con relacionadas. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.
- **Cuentas por pagar relacionadas.-** Corresponde a anticipos recibidos por la futura venta de producto. Se registran al valor nominal y no generan intereses.

(e) Inventarios.-

Los inventarios son presentados al importe menor entre el costo de adquisición y el valor neto realizable. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones, materia

prima y repuestos en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El producto en proceso está registrado a su costo acumulado de producción y comprende materia prima, repuestos, mano de obra directa e indirecta y gastos de producción registrados al costo de adquisición.

(f) Pagos anticipados.-

Constituyen anticipos entregados a proveedores de bienes y servicios que son liquidados en función a la entrega de la obra o servicio con el soporte de la factura. Los pagos anticipados se devengan durante un periodo no mayor de 12 meses.

(g) Planta, maquinarias y equipos.-

La planta, maquinarias y equipos se registran al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada.

El costo inicial de la planta, maquinarias y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. Los costos por reparaciones mayores son capitalizados cuando se estime beneficios futuros para el giro del negocio, los desembolsos posteriores por reparaciones y mantenimientos son registrados en resultados en el periodo en que se incurren.

La depreciación de planta, maquinarias y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

	AÑOS
Infraestructura	10
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Otros equipos	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Las pérdidas o ganancias por las ventas de plantas, maquinarias y equipos se liquidan contra los resultados del ejercicio.

(h) Impuestos.-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es

calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes, son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(i) Beneficios a empleados

Corto plazo:

- o **Participación trabajadores.-** Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.
- o **Décimo tercer y cuarto sueldo.-** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- o **Vacaciones.-** Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Largo plazo:

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal y desahucio, requerido y normado en el Art. 216 del Código del Trabajo que establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios a la compañía, continuada o interrumpidamente en una misma Empresa. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de la terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador; este beneficio se lo denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargos a resultados del ejercicio del año.

(j) Reservas y Resultados Acumulados.-

- **Reserva legal.-** De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.
- **Reserva de capital.-** Se originó por el efecto de los ajustes por inflación y devaluación en la conversión a dólares de los estados financieros hasta marzo del 2000, el saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital podrá capitalizarse, previa resolución de la junta general de accionistas, en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.
- **Reserva por valuación.-** De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre del 2011, el saldo acreedor de la cuenta reserva por valuación, generado hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, debe ser transferido al patrimonio a la cuenta de resultados acumulados, saldo que solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y la del último ejercicio económico concluido, si las hubieren utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.
- **Resultados acumulados-Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-** Mediante Resolución No. SC.G.I.CI. CPAIFRS. 11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el “Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras y Designación e Informes de Peritos”.

(k) Reconocimiento de ingresos.-

La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente la propiedad de los productos.

La Compañía genera sus ingresos principalmente de las ventas locales.

(l) Reconocimiento de costos y gasto.-

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

(m) Uso de estimaciones.-

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la gerencia de la Compañía realice y utilice estimaciones contables y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica y basada en su experiencia en el negocio, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía.

3. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero que no se encuentran en vigencia para los periodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2017. En este sentido la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda de las NIIF 2 Pagos basados en acciones – Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones	1 de enero de 2018
Enmienda a la NIC 40 – Transferencia de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 – Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2018
Modificación a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activo entre un inversor y su asociada/negocio conjunto	Aún no definida

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017y 2016, las cuentas de efectivo y equivalente de efectivo consistían en:

	2017	2016
Banco	<u>16.913</u>	<u>54.907</u>
	<u>16.913</u>	<u>54.907</u>

Los saldos de bancos no tienen restricciones algunas en su uso, están a libre disposición de la Compañía.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes (1)	4.369	35.431
Empleados (2)	32.868	32.217
Anticipo a proveedores	10.641	5.358
Otras cuentas por cobrar	24.808	10.833
	<u>72.686</u>	<u>83.839</u>
Provisión para cuentas incobrables	-	(27.662)
	<u>72.686</u>	<u>56.177</u>

(1) Representan saldos adeudados por clientes locales, a la fecha de emisión de este informe han sido cobrados en un 2%.

(2) Representa a préstamos otorgados a empleados y se descuentan mensualmente.

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables durante los años 2017 y 2016 era el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	27.662	27.662
Provisión	3.001	-
Baja	(30.663)	-
Saldo final	<u>-</u>	<u>27.662</u>

6. SALDO Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas consistían en:

<u>Por cobrar corto plazo</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Aguirre Román Ana (1)	59.542	59.635
Proposorja S. A.	1.232	-
Terraquil S. A.	528	-
Culcae Cía. Ltda.	171	-
Aguirre Chiriboga Ricardo	118	-
Camarones y Langostinos del Mar Calademar S. A.	95	250
Compañía Agrícola Ganadera S. A.	69	5
Aguirre Julio José	55	-
Real Vegetales Generales S. A. Realveg	-	223
	<u>61.810</u>	<u>60.113</u>

<u>Por cobrar largo plazo</u>	2017	2016
Corporación Real Corprealsa S. A.	60.708	60.708
	60.708	60.708

<u>Por pagar</u>	2017	2016
Negocios Industriales Real N.I.R.S.A. S. A. (2)	696.818	561.287
Inmobiliaria Juedro S. A.	3.240	-
	700.058	561.287

(1)Corresponden a préstamos otorgados los cuales no tiene fecha de vencimiento. Esta registrado a su valor nominal y no generan intereses.

(2)Corresponden a anticipos recibidos por la futura venta de producto, a la fecha de emisión de este informe se ha liquidado en un 29%

Durante los años 2017, las principales transacciones celebradas con partes relacionadas fueron las siguientes:

2017			
Nombre	Ventas de producto	Anticipos recibidos	Total
Culcae C. Ltda.	320	-	320
Corporación Real Corprealsa	303	-	303
Realveg	6.784	-	6.784
Inmobiliaria Agustin	7	-	7
Idasa	15	-	15
Laboraorio de Larvas Penaeus S. A.	45	-	45
Agricola GanaderaS. A.	480	-	480
Calademar S. A.	491	-	491
NIRSA	1.335.483	1.453.025	2.788.508
Total	1.343.928	1.453.025	2.796.953

2016			
Nombre	Ventas de producto	Anticipos recibidos	Total
Culcae C. Ltda.	87	-	87
Corporación Real Corprealsa	11	-	11
Realveg	11.550	-	11.550
Laboraorio de Larvas Penaeus S. A.	29	-	29
Agricola GanaderaS. A.	295	-	295
Calademar S. A.	2.714	-	2.714
NIRSA	1.782.662	1.750.048	3.532.710
Total	1.797.348	1.750.048	3.547.396

Las ventas y compras a partes relacionadas son realizadas a precio de mercado. Los saldos pendientes al cierre del año no están garantizados, no devengan interés y son liquidados en efectivo. No existe garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los inventarios consistían en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Producto en proceso (1)	614.783	302.065
Materia prima	87.165	201.805
Repuestos	64.213	92.098
Importación en tránsito	581	228
Bodega en tránsito	-	228.370
	<u>766.742</u>	<u>824.566</u>

(1) Está compuesto principalmente por materia prima, repuestos, mano de obra directa e indirecta y costos indirectos de fabricación.

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	<u>Saldo al 01/01/2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Baja</u>	<u>Revaluó</u>	<u>Ajuste</u>	<u>Saldo al 31/12/2017</u>
Infraestructura	31.032	-	-	-	-	31.032
Maquinaria y equipo (1)	451.805	-	(27.015)	259.490	-	684.280
Vehículos	-	5.000	-	-	-	5.000
Muebles y enseres	26.314	1.210	-	-	-	27.524
Equipo de computación	24.552	238	(8.856)	-	-	15.934
Otros equipos	8.346	-	-	-	-	8.346
	<u>542.049</u>	<u>6.448</u>	<u>(35.871)</u>	<u>259.490</u>	<u>-</u>	<u>772.116</u>
Depreciación Acumulada	<u>(520.752)</u>	<u>(3.360)</u>	<u>35.871</u>	<u>-</u>	<u>(5.782)</u>	<u>(494.023)</u>
	<u>21.297</u>	<u>3.088</u>	<u>-</u>	<u>259.490</u>	<u>(5.782)</u>	<u>278.093</u>

	Saldo al 01/01/2016	Adiciones	Ajuste	Baja	Saldo al 31/12/2016
Infraestructura	31.032	-	-	-	31.032
Maquinaria y equipo	451.805	-	43.046	(43.046)	451.805
Vehiculos	719	-	-	(719)	-
Muebles y enseres	26.314	-	-	-	26.314
Equipo de computación	24.552	-	-	-	24.552
Otros equipos	8.346	-	-	-	8.346
	542.768	-	43.046	(43.765)	542.049
Depreciación Acumulada	(515.970)	(48.547)	-	43.765	(520.752)
	26.798	(48.547)	43.046	-	21.297

- (1) Con fecha 15 de noviembre del 2017 la Compañía procedió a contratar al Ing. Juan Nowak designado por la Superintendencia de Compañías como perito evaluador mediante resolución No SC.ICI.DAI.G.09.0006618 RNP 442 para inventariar, evaluar y valorar a su valor razonable las maquinarias y equipos de la Compañía. Este informe fue entregado el 27 de noviembre del 2017 y aprobado por la Junta General de Socios el 27 de diciembre del 2017 (Ver nota 18)

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de cuentas por pagar consistían en:

	2017	2016
Proveedores (1)	26.545	47.571
Pasivos estimados	376	18.849
	26.921	66.420

- (1) Los saldos de proveedores a la fecha de emisión de este informe han sido pagados en un 91%.

10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos en beneficios a empleados a corto plazo consistían en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Aporte seguro social	6.758	5.211
Beneficios sociales	39.626	21.514
Prestamos quirografarios	4.741	4.080
Prestamos hipotecarios	1.003	1.003
Otros	197	862
Participación trabajadores	-	14.761
	<u>52.325</u>	<u>47.431</u>

(b) Largo plazo:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos en beneficios a empleados a largo plazo consistían en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación Patronal	503.883	402.968
Desahucio	132.400	122.363
	<u>636.283</u>	<u>525.331</u>

En los años 2017, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	525.331	491.263
Costo	102.522	36.219
Otros resultados integrales	12.215	-
Beneficios pagados	(3.785)	(2.151)
Saldo final	<u>636.283</u>	<u>525.331</u>

La Compañía contrató estudio actuarial con Actuaría Cía. Ltda., quienes determinaron la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones mediante el método "Prospectiva", que permite cuantificar el valor presente de la obligación futura para atender las obligaciones de jubilación patronal.

11. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de impuestos por recuperar consistía en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
IVA en compras	3.302	-
Credito tributario IVA	268.847	171.329
Retenciones de IVA	12.411	16.038
Credito tributario renta	13.556	16.417
Impuesto a la salida de divisas	-	229
Retenciones en de Impuesto a la renta	8.689	7.860
	<u>306.805</u>	<u>211.873</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	6.044	9.325
Iva en ventas	8.722	12.750
Retenciones de impuesto al valor agregado	<u>98</u>	<u>176</u>
	<u>14.864</u>	<u>22.251</u>

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta corriente incluido en el estado de resultados integrales del año 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta	<u>8.356</u>	<u>15.817</u>
	<u>8.356</u>	<u>15.817</u>

(c) Conciliación del resultado contable-tributario

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	(172.721)	98.409
(-) Participación trabajadores	-	(14.761)
(-) Otras rentas e ingresos no objetos de impuesto	-	(16.500)
(+) Gastos no deducibles	3.585	870
(-) Gastos para generar ingresos exentos	-	1.650
(+) Participación trabajadores atribuible a ingreso exento	-	2.227
Utilidad gravable	<u>(169.136)</u>	<u>71.895</u>
Utilidad a reinvertir y capitalizar	-	-
Saldo Utilidad gravable	<u>(169.136)</u>	<u>71.895</u>
Impuesto a la renta causado	<u>-</u>	<u>15.817</u>
Anticipo determinado de impuesto a la renta	<u>13.927</u>	<u>-</u>
Provision para impuesto a la renta corriente	<u>13.927</u>	<u>15.817</u>
Más (menos):		
(+) Anticipo pendiente de pago	8.356	-
(-) Credito tributario años anteriores	(8.689)	(7.859)
(-) Credito tributario por ISD	-	(230)
(-) Retenciones del periodo	<u>(13.556)</u>	<u>(16.417)</u>
Saldo a favor del contribuyente	<u>(13.889)</u>	<u>(8.689)</u>

(d) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido objeto de fiscalización por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

(e) Tasa de impuesto y exoneraciones

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de Impuesto a la renta a partir del ejercicio fiscal 2013 es el 22% sobre las utilidades gravables.

No obstante, “la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad” (L.O.R.T.I. art. 37).

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectué el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

(f) Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo es determinado sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando porcentajes como: 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible a devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirá de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, hasta por un periodo de 5 años de operación efectiva.

(g) Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

(h) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible será constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(i) Precio de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal.

El Director del Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 el 27 de mayo del 2015, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del anexo e informe de precios de transferencia.

Anexo de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Anexo de Precios de Transferencia (APT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 3'000,000.00.

Informe Integral de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Informe Integral de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a

US\$15'000,000.00. Adicionalmente deberán presentar el anexo de Precios de Transferencia.

El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2018 conforme al noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en sus declaraciones de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Compañía por sus transacciones durante el año 2017 no está obligado a presentar anexo de precios de transferencia.

12. COSTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los costos de ventas consistían en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo de venta	693.833	582.847
Sueldos y salarios	225.145	249.173
Beneficios sociales	41.685	36.232
Aporte a la seguridad social	42.700	47.932
Jubilación patronal y desahucio	100.184	104.729
Depreciación	2.352	47.716
Suministros y repuestos	36.393	77.363
Mantenimiento y reparaciones	27.376	170
Seguros y reaseguros	1.287	-
Otros	61.725	30.137
Alquiler	14.850	16.200
Edición de películas	23.628	26.568
Afilas de cuchillas	4.007	5.430
	<u><u>1.275.165</u></u>	<u><u>1.224.497</u></u>

13. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los gastos administrativos consistían en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos	147.250	191.734
Beneficios sociales	20.106	22.205
Aporte a la seguridad social	30.157	38.246
Jubilación Patronal y Desahucio	2.338	24.776
Depreciaciones	6.789	181
Provisión de cuentas incobrables	3.094	-
Suministros y herramientas	671	790
Mantenimiento y reparaciones	6.907	888
Seguros y Reaseguros	2.399	2.222
Impuestos y contribuciones	10.484	12.685
Alquiler	3.150	13.757
Honorarios profesionales	11.741	8.069
Otros	6.211	7.087
Servicios prestados	9.439	-
Seguridad	-	2.580
	<u>260.736</u>	<u>325.220</u>

14. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los gastos financieros consistían en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones bancarias	1.616	1.383
	<u>1.616</u>	<u>1.383</u>

15. OTROS INGRESOS NETOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los otros ingresos netos consistían en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros egresos	658	1.646
Miscelaneos	(4.019)	(4.386)
Baja y ajuste de inventario	(71)	4.102
Iva reconocido al gasto	-	12.494
Indemnización por siniestro	-	(16.500)
	<u>(3.432)</u>	<u>(2.644)</u>

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital social está conformado por 4.819.050 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0,04 cada una.

Accionistas	Numero de acciones	%	Valor nominal	Capital
Corporación Real Corprealsa S. A.	4.819.048	100,00%	0,04	192.761,92
Aguirre Román Juan Eduardo	1	0,00%	0,04	0,04
Aguirre Román Julio Augusto	1	0,00%	0,04	0,04
	4.819.050	100,00%		192.762,00

17. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

18. REVALUACIÓN DE ACTIVO FIJO

Mediante Acta de Sesión de Junta General Extraordinaria Universal de socios celebrada el 27 de diciembre del 2017 se aprueba el informe presentado por el Perito Ing. Juan Nowak sobre la evaluación de las maquinarias de la Compañía

19. COMPENSACIÓN DE PERDIDAS

Mediante Acta de Junta General Universal de Socios celebrada el 13 de abril del 2017 se aprobó la compensación de las pérdidas acumuladas por el total de US\$111.962 con las utilidades acumuladas.

20. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar proveedores. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía no se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado.- Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) Riesgo de tasa de interés:

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativo de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de la tasa de interés.

b) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

c) Riesgo de tipo de precio:

La Compañía no se ve afectada por la volatilidad en el precio de su materia prima debido a que su producción es al 100%.

Riesgo de crédito.- El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros de contado por lo que no está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia.

Riesgo de liquidez.- La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y a la fecha de emisión de estos estados financieros no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. RECLASIFICACIONES

Al 31 de diciembre del 2017 los estados financieros que se acompañan difieren con los registros contables, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar relacionadas	-	59.635
Empleados	-	(59.635)
	<u>-</u>	<u>-</u>